



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/119

27/07/2016

1347

AUTOR/A: SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús y HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que ocho municipios de la provincia de Córdoba han presentado solicitud a la convocatoria de ayudas publicada por Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, por la que se aprueban las bases y la primera convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 (BOE de 17 de noviembre de 2015).

Dichos municipios son los siguientes:

- Baena
- Cabra
- Córdoba
- Lucena
- Montilla
- Palma del Río
- Priego de Córdoba
- Puente Genil

El importe de los proyectos solicitados en la provincia de Córdoba asciende a 63.234.665,01 euros.

Asimismo, se informa que el día 3 de octubre de 2016 se publicó en el BOE la Resolución de 29 de septiembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se conceden ayudas de la primera convocatoria para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, convocadas por Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre.

Madrid, 13 de diciembre de 2016